

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 11 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto que se cita. (PP. 920/2016).

Por Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, de 9 de febrero de 2016 (BOJA núm. 54, de 21 de marzo de 2016), y previa la correspondiente información pública, ha sido declarada en concreto, la utilidad pública del singular proyecto de canalizaciones de gas natural para suministros industriales en Albox (Almería). Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de determinados bienes y derechos para que comparezcan el día 18 de mayo de 2016, en el Ayuntamiento de Albox, como punto de reunión en la hora que figura en la relación anexa, y en cuyo término municipal radican las fincas, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro o en su defecto Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden del levantamiento de actas figura al final de este anuncio y en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 y 24/2001, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, con domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la misma ésta no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio la empresa Redexis Gas, S.A. asumirá la condición de entidad beneficiaria.

Almería, 11 de abril de 2016.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DEL PROYECTO: «CANALIZACIONES DE GAS NATURAL PARA SUMINISTROS INDUSTRIALES EN ALBOX». EXPTE.: GNR 25/5

DÍA 18 DE MAYO DE 2016-AYUNTAMIENTO DE ALBOX

Finca	Hora	Titular	Serv m.l.	Serv m ²	OT m ²	Políg	Parc	Naturaleza
AL-AL-02	10:30	Hros. de José Alfonso Ortega	316	632	2.542	35	194	erial/pastos
AL-AL-03	10:30	Francisco, José y Juan Martínez.	0	0	28	35	373	erial/pastos
AL-AL-04	10:30	Hros. de José García García	145	290	1180	35	190	erial/pastos
AL-AL-06	11:00	María Josefa Fernández Granados y Antonio Fernández Sánchez	592	1184	4741	35	189	erial/pastos
AL-AL-08	11:00	Juan Quiles Cabrera	262	524	2381	35	20	erial/pastos
AL-AL-09	11:00	Juan Martínez.	182	364	1401	35	21	erial/pastos